SUPUESTO E INDICACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA EN LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA

A continuación se presentará el enunciado del trabajo con todos los condicionantes que te ayudarán a elaborarlo. Son indicaciones generales que debéis tener en cuenta, pero también tendréis que manejar documentos básicos legislativos:

1) El Real Decreto 217/2022 de Enseñanzas Mínimas para la etapa de Secundaria
2) Decreto 102 y Orden de 30 de Mayo de 2023 por la que se regula la ESO en Andalucía (ANEXO II de materias específicas está la EF)
3) El libro de *Planificar en Educación Física* (Viciana, 2024)

Debéis realizar una planificación de una Unidad Didáctica (UD) para la asignatura de EF del curso 4º de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Esta planificación se destinará al cumplimiento de una Competencia Específica con todos sus Criterios de Evaluación (reflejados en la Orden de 30 Mayo de 2023).

Hay que tener en cuenta algunas cuestiones generales que os recuerdo a continuación:

- La UD puede tener todas las sesiones necesarias para que ese objetivo (Competencia específica y sus criterios) se puedan conseguir. Por tanto haced una temporización acorde al calendario escolar de 2024-2025, en cualquiera de sus trimestres o evaluaciones escolares.
- Debéis contemplar las vacaciones 'largas', ya que suponen 10-20 días de inactividad que pueden incidir en el aprendizaje programado, tanto en Navidad como en Semana Santa, evitando así interrumpir el trabajo previsto para la UD que programéis.
- Debéis tener en cuenta y usar la Orden de 30 de mayo antes mencionada para tener la referencia de la Etapa de Secundaria y el curso en concreto que se va a planificar (3º ESO)
- En el libro de la asignatura tendréis las indicaciones prácticas para elaborar la planificación, aunque hay muchas decisiones que debéis tomar para finalizarla. El libro os aportará el procedimiento a seguir y los jueves haremos el trabajo día a día en clase.

El **Centro escolar** será un centro ficticio pero ubicado en la zona centro de Granada, junto a los paseíllos universitarios, donde se encuentran las instalaciones deportivas universitarias (piscina, pabellón, gimnasio YO 10, etc.). Es un centro de tamaño medio con docencia en Primaria y Secundaria, con lo cual los alumnos proceden de Primaria, en general, del mismo centro, aunque siempre hay movilidad de algunos niños de otros colegios que se incorporan en la etapa de Secundaria. El **material e instalaciones** de que dispone el centro son los convencionales, suficientes para el desarrollo de la docencia de EF de manera completa. La ciudad de Granada y su entorno natural, con las posibilidades que ésta ofrece para el desarrollo actividad física será el marco de referencia general.

Los **alumnos** de este Centro se caracterizan por los rasgos comunes de todos los adolescentes de estas edades, sin particularidades especiales. En general, hay una escasa-media actividad física en ellos. El Centro está preocupado principalmente por desarrollar las TIC en el alumnado, por mejorar la convivencia con metodologías cooperativas y las relaciones sociales entre el alumnado y en aplicar a la vida los aprendizajes de los alumnos en las diferentes áreas curriculares (Objetivos del Plan de Centro), como indica la filosofía de enseñanza de la LOMLOE de 'Educación por Competencias'. Los alumnos pertenecen a **familias** de clase social y económica media, preocupadas por la educación de sus hijos y por tanto, colaboradoras con el profesorado del centro en cualquier tarea que se les quiera plantear. El grupo al que va destinado vuestra programación es de 24 sujetos (10 chicos y 14 chicas) con una edad media de 15 años. En el grupo hay dos marroquíes que presentan gran dificultad en la integración social con el resto del grupo y dos alumnos repetidores que ocasionan problemas de convivencia y disciplina durante las clases.

Si estimáis oportuno cerrar o concretar algunas otras cuestiones del supuesto que no se hayan definido anteriormente hacedlo como mejor veáis, no obstante podéis preguntar cualquier cuestión que estiméis oportuna al profesor (jviciana@ugr.es)